

**ESTADO CONFORME AL ARTICULO 27 DE LA LEY N° 18.593  
SECRETARIA : TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL IV REGION**

LA SERENA, 12 de octubre de 2017.

N° de Causa	N° del Rol del Expediente	NUMERO DE ORDEN (en letras)	RECLAMANTES	RECLAMADOS	Núm de Previdencias decididas
1	2.435	Dos mil cuatrocientos treinta y cinco	Club Deportivo Huracán		1) una
2	2.440	Dos mil cuatrocientos cuarenta	Centro General de Padres Escuela Especial Rayen		1) una
3	2.453	Dos mil cuatrocientos cincuenta y tres	Club Deportivo y Social Huracán		1) una
4	2.496	Dos mil cuatrocientos ochenta y seis	Junta de Vecinos N° 17 Ramadilla		1) una
5	2.497	Dos mil cuatrocientos ochenta y siete	Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Combarbala		1) una
6	2.522	Dos mil quinientos veintidos	Junta de Vecinos Costa Milano Iv		1) una
7	2.536	Dos mil quinientos treinta y seis	Comité Fe y Esperanza Santa Filomena		1) una
8	2.538	Dos mil quinientos treinta y ocho	Club de Rodeo de Combarbala		1) una
9	2.553	Dos mil quinientos cincuenta y tres	Centro de Madres Marcelina Yolanda Cortés Gallardo		1) una
10	2.554	Dos mil quinientos cincuenta y cuatro	Junta de Vecinos N° 1 Matadero		1) una
11	2.555	Dos mil quinientos cincuenta y cinco	Junta de Vecinos N° 4 El Curque		1) una
12	2.556	Dos mil quinientos cincuenta y seis	Junta de Vecinos N° 9 Villa Dominante		1) una
13	2.582	Dos mil quinientos sesenta y dos	Club Deportivo Politerre de Combarbala		1) una
14					
15					
16					

Certifico que el presente estado contiene ...trazo  
Líneas escritas y que la última lleva el número ...trazo

*CAS*

SECRETARIO RELATOR

